

## Tiempos e identidad. Notas sobre el Acontecimiento Chiapas, 1994<sup>1</sup>

Ma. Eugenia Gómez de Mas  
CELE-UNAM

---

*La guerra en Chiapas, iniciada en 1994, puso de manifiesto contradicciones sociales y políticas vigentes entonces, pero de larga herencia y desafortunada actualidad. También reflejó otras concepciones: las de orden interno, que tienen que ver con el mundo nocional y moral de los grupos humanos afectados, y las externas, determinadas por factores económicos y sociales provenientes de la ideología en presencia, que años tiene de ignorar y borrar hechos relacionados con la conquista española y la colonización, pero más aún, con la evaluación y valoración de las culturas madre. En estas notas se trata de incursionar en la relación entre hechos y discursos de un momento inicial de establecimiento del escenario discursivo: situación, actores, contenidos, contexto, etc. y aquello que mueve al discurso: la necesidad de decir, la de ser escuchado y la de provocar acción. En particular se analiza la concepción del tiempo y el uso de tiempos verbales por dos de los actores principales: Gobernación y el EZLN los dos primeros días del conflicto.*

---

*The war in Chiapas, begun in 1994, revealed the social and political contradictions at work at the time -contradictions that have a long history and an unfortunate present. It also revealed internal moral and conceptual contradictions among the groups involved as well as external contradictions determined by the economic and social reality as a reflection of the current ideology which has for years ignored or denied issues related to the Spanish conquest and colonization, and even more so to the values attached to the native cultures. These notes explore the relation between facts and deeds, and speech at the moment of the formation of the discourse scene: the situation, protagonists, theses, context, etc., and the motivations of the discourse: the need to speak, be heard and to move to action. More specifically, we will analyze the conception of time and the use of verb tenses by two of the principal protagonists: the Ministry of the Interior and the Zapatista Army of National Liberation (EZLN) during the first two days of the conflict.*

---

<sup>1</sup> Estas notas son resultado del Seminario sobre el movimiento zapatista: discursos y acciones, en el que participaron también : Ma. de Lourdes Berruecos, Fernando Castaños y Danielle Zaslavsky. Tres trabajos relacionados con el tema entre los que se cuenta el de Elin Emilson serán publicados en las Actas del Primer Coloquio de Análisis del Discurso (1998), Madrid: Universidad Complutense, en prensa.

*Medido estaba el tiempo en que alabaran la magnificencia de Los Tres. Medido estaba el tiempo en que pudieran encontrar el bien del Sol.  
Medido estaba el tiempo en que miraran sobre ellos la raja de las estrellas, de donde, velando por ellos, los contemplaban los dioses, los dioses que están aprisionados en las estrellas.  
Entonces era bueno todo y entonces fueron abatidos.*

Chilam Balam de Chumayel: 58

El conflicto en Chiapas, iniciado en 1994, puso de manifiesto oposiciones y contradicciones de diverso tipo: las de orden interno, que tienen que ver con el mundo nocional y moral, y las externas determinadas por factores económicos y sociales.

Las acciones y discursos de los actores dan cuenta de las representaciones identitarias sustentadas en las primeras, donde se oponen concepciones y valores. En otros momentos son testimonio de las segundas, donde se trasluce más claramente la disimetría social y política, aunque las más de las veces reflejan ambas.

### **Dos concepciones del tiempo**

Una de las oposiciones conceptuales y valorativas que aparece con luz propia pero también entrelazada con otras, es la noción de tiempo, con dos enfoques.

Por una parte la del gobierno mexicano, del explotador finquero, del colonizador, visión occidental proveniente de marcos de la filosofía racional, de dimensiones, componentes y funciones distintas a las del explotado.

Por otra parte está la representación del tiempo del indígena, de líneas divisorias difusas, relaciones no necesariamente consecutivas y componentes morales a la vez que colectivos, que explican esa percepción culturalmente codificada del mundo físico (cf. Le Goff, 1988: 33 ).<sup>2</sup>

A este respecto, cuando habla de la noción de tiempo de miembros del EZLN, el Subcomandante Marcos, refiriéndose a lo que parecería ser una mezcla de tiempo mítico, tiempo histórico y tiempo vivido, dice: “Se revuelve mucho el tiempo. Un viejo te puede platicar de la Colonia, del Chichonal y de la puerca que se le murió el día anterior, como si fuera el mismo día todo.(...). A ratos lo que dicen se confunde con la etapa de la colonia, a ratos parece que están hablando de la época prehispánica, pero no hay una

<sup>2</sup> Le Goff, Jacques (1988: 36). En el apartado que el autor dedica a la distinción entre presente/pasado, señala, citando a Saussure y Lyons que no todas las lenguas codifican el tiempo del mismo modo. Comenta incluso que según Paul Imbs, la manera de concebir y expresar la relación pasado/presente varía según las clases sociales (campesinos vs burguesía). Cuando trata de esa relación en culturas “arcaicas”, siguiendo a Lévi -Strauss, (1962:348) se refiere al pensamiento “intemporal” de los grupos que pretenden apropiarse del mundo a la vez como una totalidad sincrónica y diacrónica.

definición temporal, te hablan de lo mismo pero lo puedes ubicar en tiempos diferentes” (citado por Durán de Huerta Marta, 1994: 31 y 90).

Los fundamentos filosóficos mayas de la época prehispánica dan ciertamente testimonio de una concepción compleja y esencial, que no obstante sigue teniendo vigencia. Para los mayas (León Portilla, 1994: 99) “el tiempo mismo fue la realidad primordial y sin límites, la deidad de los múltiples rostros, periodos o ciclos, que en jornadas alternantes y con la posibilidad de retomos en un ámbito que no alcanza término, comunican su carga a todos los planos y a todos los rumbos del mundo”.<sup>3</sup>

En el apéndice I del libro de Miguel León Portilla, Alfonso Villa Rojas estudia los conceptos de espacio y de tiempo de algunos grupos mayenses contemporáneos y de manera comparativa constata la actualidad de diversas concepciones de los antiguos mayas, entre otras: la ubicación de poblados dentro de un marco espacial de un cuadrilátero de cuatro puntos y un centro protector donde moran los antiguos dioses del viento y de la lluvia; la asociación de cada punto cardinal con un color, por ejemplo entre los tzotziles de San Andrés Larráinzar, (p. 131) o prácticas cotidianas de los tzotziles de Zinacantán, como la extrema puntualidad con que cumplen compromisos contraídos o el orden que mantienen para esperar el cargo sacerdotal que han solicitado hasta con veinte años de anticipación (p. 153). Para los chamulas el tiempo es una obsesión tan grande —dice— como lo era para los antiguos mayas, e incluso en la zona guatemalteca de los Cuchumatanes es vigente el antiguo calendario maya.<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Con relación a la estrecha imbricación de las nociones de tiempo y de espacio en la concepción maya, León Portilla habla de la “orientación del tiempo” y de la “espacialización de los años” para mostrar que dichas categorías no son independientes, “más que relacionarse, se identifican”. La cosmovisión maya, que en gran medida puede llamarse *cronovisión*, (p.109), concede un lugar privilegiado a una concepción del tiempo que escapa a las limitantes de una representación reducida al flujo temporal, y que no es posible enmarcar en una simplificadora oposición de tiempo lineal vs tiempo circular. En ella, están integrados dioses, (que llevan a cuestras los años), atributos divinos, “árboles cósmicos, signos y colores propios de los cuatro rumbos del mundo” p.84, 89, 91. El tiempo: *Kinh*, es a la vez, sol, tiempo, dios. Hay vida y realidad por obra de *kinh*.

La noción de espacio, de dimensiones verticales, con estratos superiores e inferiores (el mundo de arriba y el inframundo), tiene también un componente esencial, que es temporal: “el universo espacial existe, se altera, muere y renace en cada uno de los ‘soles’ o edades, en función de las actuaciones y presencias de los dioses o rostros del tiempo. El espacio no es algo estático. Es complemento, marco de colores, que fija por momentos el escenario de *kinh*, el cual (...) sucesivamente va mostrando sus distintos rostros y máscaras, vivifica y destruye y mantiene sin término la realidad en que se mueven y piensan los hombres” (p.91)

<sup>4</sup> Ver asimismo Gossen (1974:27). Este autor dice que para los chamulas de hoy: “el ciclo de la vida, el aprendizaje de la lengua, la complejidad estilística del género de lenguaje, el contexto en que uno se expresa, y el calor de las metáforas empleadas, están todos relacionados íntimamente con el principio espacio-tiempo”, citado por León Portilla, p.175. Por su parte, J. Steward Lincoln (1942: 103) afirma: “El viejo calendario todavía representa el eje de la religión indígena después de cuatrocientos años del esfuerzo español para suprimir las costumbres nativas.”

En la lengua de los maya-quichés, por ejemplo, la expresión “pop wey” significa el libro del tiempo o la historia, y en ella caben nociones como “la cronología, la sabiduría, la tradición, el pensamiento -por ser símbolo de la unión”.<sup>5</sup>

### *Tiempo y comunicación*

La cosmovisión de los mayas tojolabales, (*tojolabal* quiere decir: los hombres verdaderos, los legítimos hombres), grupo étnico que, con otros, conforma el EZLN, corrobora la oposición entre las dos concepciones del tiempo a que hemos aludido, en particular desde el punto de vista de la acción y el papel de los actores: la comunidad tojolabal “es intersubjetiva, vive en relaciones bipolares y bidireccionales, donde se requiere la participación de varios sujetos para que los acontecimientos se lleven a cabo”. Por el contrario, la sociedad dominante, vive en la relación de sujeto-objeto. (Lenkesdorf 1996: 173)

Uno de los ejemplos lingüísticos que ofrece este autor, como reflejo de la cosmovisión tojolabal ( p.28 ) es el siguiente:

En español, la frase: “les dije” está constituida por: “dij-e”, con un sujeto implícito (yo) y un objeto indirecto “les” (a ellos). En lengua tojolabal, el equivalente de “les dije” es *kala awab ’yex*, donde hay dos sujetos y dos acciones, “yo dije”, “ustedes escucharon”. Al respecto, Lenkesdorf arguye que el hecho de juzgar el tojolabal sólo como una lengua ergativa sin considerarla como un modo de ver el mundo es limitante.<sup>6</sup> En cuanto a la dimensión pragmática de dicha lengua, Lekerdsdorf dice que el que habla “baja del pedestal de sujeto exclusivo para integrarse en una comunidad de sujetos compañeros” (p.175).

Para la percepción tojolabal, la definición de comunicación es, más que dialógica, particularmente interaccional. Hablar es decir y ser comprendido; ser comprendido es ser respetado. El poema-canción que escribe el poeta citado por Lenkesdorf (1994 b: 29) dice en español:

*“por eso es muy necesario aún  
que nosotros aprendamos  
el idioma de ellos  
para que nos respeten  
así también ellos  
que aprendan también el nuestro  
para que todos nos hermanemos  
con ellos y estemos unidos ”*

<sup>5</sup> Herbert, J.-L. (1970:25-26 ) en: Guzmán Bóckler, C. y Herbert J.-L. (1970)

<sup>6</sup> Con relación al hecho de que la lengua tojolabal es ergativa y no acusativa como el español (en ésta se oponen sujeto y objeto), el autor prefiere llamarla intersubjetiva, en la medida de que considera que la intersubjetividad -comunidad, consenso y responsabilidad de unos para con los otros- es una noción aplicable no sólo a la lengua sino en general a lo social, la naturaleza y la cultura.

## Tiempo y normas

A la definición plural de la comunicación se agrega pues una dimensión comunitaria e igualitaria: la comunicación se da entre iguales, todos tienen los mismos derechos, voz y voto. La autoridad “manda obedeciendo” en la sociedad tojolabal y no “manda mandando” como en la sociedad dominante. El EZLN escribe en uno de sus comunicados (1994: 176): “Sin razón mandan los menos, la palabra que viene de lejos dice que mandan sin democracia, sin mando del pueblo (...). Y vemos que los que mandan mandando deben irse lejos para que haya otra vez razón y verdad en nuestro suelo”.

A esa concepción comunitaria se refiere también Rigoberta Menchú -miembro del grupo maya quiché: cuando se refiere al concepto de “enemigo”, que se ha integrado al vocabulario maya, escribe: ahora “empezamos a emplear el término enemigos. Porque en nuestra cultura no existe un enemigo como el punto a que ha llegado esa gente con nosotros, de explotamos, de oprimimos, de discriminamos; sino que para nosotros, en la comunidad, todos somos iguales. Todos tenemos que prestar servicios unos a otros. Todos tenemos que intercambiar nuestras cosas pequeñas. No existe algo más grande y algo menos”.<sup>7</sup>

Al respecto, el EZLN dice en su comunicado del 20 de febrero de 1994 (*op. cit.* p. 156): “Para nosotros, los más pequeños de estas tierras, los sin rostro y sin historia, los armados de verdad y fuego, los que venimos de la noche y la montaña, los hombres y mujeres verdaderos, los muertos de ayer, hoy y siempre.... Para nosotros nada. Para todos, todo”.

En ese sentido, el Subcomandante Marcos afirma (cf. Durán de Huerta: 42) que la forma de gobierno de las comunidades indígenas no corresponde a las formas de organización federal, estatal o municipal, y da el siguiente ejemplo: si alguien mató a un hombre “el Código Penal lo agarra preso, por lo que quedan dos viudas: la del muerto y la del asesino. La comunidad dice: “no: libertad física, pena moral. El que mató tiene que trabajar para la viuda y los hijos, y su mujer y sus hijos”, y queda exhibido sin ninguna autoridad moral ni derechos, como asesino, que es el mayor castigo. Si la viuda y la comunidad están de acuerdo con el castigo, ¿por qué vienen los judiciales, se llevan al asesino y dejan dos viudas?”

Toda esa configuración de valores, de representaciones identitarias, de posibilidades y limitantes permite comprender la distancia cultural y política entre los dos actores, el EZLN y el Gobierno Federal.

## Tiempo, espacio e identidad

### *Destinatarios. Nosotros y ellos*

La primera Declaración de la Selva Lacandona (*La Jornada* 2-1-94, p.8) está dirigida al pueblo de México, con el apelativo: a los *hermanos* mexicanos, no obstante que la de-

<sup>7</sup> Citado por Elizabeth Burgos (1985:149)

claración de guerra es “emitida al ejército federal mexicano”. El EZLN incluye en el nosotros al pueblo de México, producto de un pasado repetido de lucha: somos los esclavizados, los invadidos, los oprimidos, los pobres, los desprotegidos y sin derechos. Se trata de un pasado de opresión pero al mismo tiempo de resistencia, lo cual legitima la acción presente.<sup>8</sup>

*Ellos* (el ejército, el partido político en el poder —el PRI— y el “dictador”, el presidente Salinas de Gortari), aparece bajo el tema de la traición, validada por la historia. Los enemigos son enumerados también cronológicamente: conservadores, dictadores, colaboracionistas, asesinos.

Hay una simetría de acción de *ellos*, los gobernantes en el pasado, que llega hasta el presente para cesar con el *nosotros* “hoy decimos basta”, de efecto terminativo, que modificará el futuro. De hecho, el ir y venir del pasado al presente muestra una intención argumentativa de legitimación. La historia es argumento.

Si el EZLN busca discursivamente el reconocimiento de su identidad —enarblando el pasado como autoridad— el gobierno federal realiza también diferentes operaciones discursivas para negarla.

De forma vaga y eufemística hace referencia a los actores, al hecho, y a sus causas con una doble estrategia de ocultamiento y minimización, a través de indeterminaciones, implícitos y metáforas: en primer lugar, ante un interlocutor (el EZLN) que se pretende nacional, militar y colectivo, el gobierno federal presenta (y no opone) una contrapartida de menor importancia: el Subsecretario de Gobernación Ricardo García Villalobos.

En su declaración, García Villalobos (*La Jornada* 2-1-94, p.7) se refiere a los actores como a “esos grupos” y “la región”. Al conflicto como: “los lamentables acontecimientos”; a sus causas e intenciones como: “la (válida) demanda social”, o “el pretexto para violentar el orden jurídico”.

Para el Gobierno Federal, el *nosotros* no focaliza al pasado ni al sujeto de la acción, sino que se centra en la predicación: qué es lo que nosotros *hacemos* (ahora): proteger, defender, recuperar.

El *ellos* del gobierno se concentra en un primer tiempo en una vaguedad determinativa de intención minimizante: “unos grupos”, que se irá precisando con adjetivaciones de valor negativo, a fin de lograr ciertos efectos favorables a su posición beligerante, como veremos más abajo.

<sup>8</sup> El tiempo histórico cuando se expresa bajo la forma del relato “comporta una focalización implícita sobre el presente” afirma Le Goff, (p.39) y aunque pareciera contradictorio, a menudo “la innovación en una sociedad se presenta como un volver al pasado”. Le Goff da el ejemplo de Zapata quien “intentó restaurar la sociedad campesina de Morelos en el estado en que se encontraba 40 años antes, trazando una raya en la época de Porfirio Díaz” (p.43). Ese desplazamiento hacia el pasado es ciertamente expresado por el EZLN: “Después de Emiliano Zapata y en contra de las reformas al artículo 27 de la Constitución Mexicana, el EZLN retoma la justa lucha del campo mexicano por tierra y libertad.” (*EZLN*, 1994: 43 ). Puede observarse aquí que el pasado no es sólo retomado para trasponerlo al presente, sino es también utilizado como genealogía, como legitimación.